

COMUNICADO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL OCCIDENTE COLOMBIANO Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

El 16 de octubre de 2006, en la vereda Los Mandarinos, del resguardo indígena de Mistrató, Risaralda, individuos encapuchados dieron muerte a un indígena de nombre Rogelio Chacoa, perteneciente a esta comunidad. Dicha acción viene siendo atribuida a nuestra Organización, por lo que manifestamos lo siguiente:

1. Rechazamos cualquier tipo de señalamiento que se haga en este sentido al Ejército de Liberación Nacional como autora o participe en estos hechos.
2. Que este tipo de acciones contra las comunidades indígenas no son propias de nuestro accionar insurgente.
3. Que nuestra política frente a las comunidades indígenas, se reglamenta en el respeto a su cultura, territorio y autonomía.
4. Estamos abiertos a facilitar la realización de una investigación que aclare lo concerniente a la participación de nuestra Organización en esta acción, por lo que convocamos a las autoridades indígenas, ONG's, y amigos que estén interesados en aclarar este hecho.
5. Finalmente, hacemos un llamado para que este tipo de señalamientos no se hagan sin haber hecho las respectivas averiguaciones. Difundir información sin confirmar, enreda y no sólo genera confusión, sino que lesiona el respeto mutuo, que como organizaciones autónomas del pueblo, debemos mantener.

NI ENTREGA NI RENDICIÓN, SOLUCIÓN POLÍTICA PARA EL PUEBLO Y LA NACIÓN

COLOMBIA PARA LOS TRABAJADORES

NI UN PASO ATRÁS LIBERACIÓN O MUERTE

Dirección Frente de Guerra Occidental

Ejército de Liberación Nacional

Montañas del Occidente Colombiano

Octubre 23 de 2006